

TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

Marca de Garantía N°.3.075.258

TITULAR DE LA MARCA **UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

DISTINTIVO



TIPO DISTINTIVO

MIXTO

COLORES REIVINDICADOS

VERDE Y AZUL

DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA

FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD

13 de mayo de 2.013

FECHA CONCESIÓN REGISTRO

28 de agosto de 2.013

PRIORIDADES REIVINDICADAS PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA

MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN

FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN

MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO

FECHA ANTIGUEDAD REIVINDICADA

ANTIGUEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N°



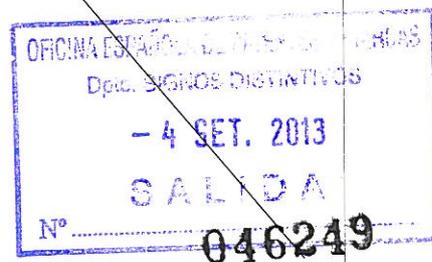
MINISTERIO
DE INDUSTRIA, ENERGÍA
Y TURISMO



Oficina Española
de Patentes y Marcas

**Marca de Garantía N°.
3.075.258**

CLASE	PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS
29	PESCADO
41	EDUCACION, FORMACION
42	SERVICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DISEÑO EN ESTOS AMBITOS, SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACION INDUSTRIALES, DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE



El presente Título, consta de: 2 páginas

Madrid, 2 de septiembre de 2013
El Director del departamento
de Signos Distintivos.

